

Fecha: 22-04-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputado Beltrán gestionó reunión por recursos pendientes de Conadi para estudiantes mapuche

Pág.: 6
 Cm2: 343,0
 VPE: \$ 569.722

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputado Beltrán gestionó reunión por recursos pendientes de Conadi para estudiantes mapuche

La falta de transferencia del financiamiento podría impedir la continuidad de 33 alumnos de la carrera de Lengua y Cultura Mapuche en la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat.

Una reunión clave para asegurar la continuidad de estudios de 33 estudiantes mapuche, se concretó tras gestiones del diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán, quien articuló un encuentro entre el director nacional de Conadi, Ignacio Malig Meza y el director de la sede Victoria de la Universidad Arturo Prat, Juan Pablo López.

El objetivo fue abordar la transferencia pendiente recursos por parte de Conadi, correspondiente al arancel del segundo año de la carrera Técnico de Nivel Superior en Lengua y Cultura Mapuche, programa diseñado específicamente para dicha institución y dirigido a educadores tradicionales que se desempeñan en establecimientos educacionales de La Araucanía.

Al respecto, el director de la UNAP advirtió que,

sin estos recursos, no será posible iniciar el proceso de matrícula para el año académico 2026, cuyo plazo vence el próximo 30 de abril, lo que pondría en riesgo la continuidad de los estudiantes.

“A través de la reunión con el director nacional de Conadi —detalló— se trataron dos aspectos vitales del convenio vigente entre las dos instituciones, el primero de ellos hace relación con el compromiso de Conadi con el financiamiento de la totalidad de los aranceles para los ELCIS que actualmente deben comenzar el segundo año de la carrera Técnico Nivel Superior en Lengua y Cultura Mapuche, carrera dictada por la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, así como también en casa central se imparte la carrera de Técnico Nivel Superior en Lengua y Cultu-

ra Mapuche”.

Asimismo dijo que también se conversó sobre desarrollar iniciativas que permitan continuar sus estudios a otros ELCIS de la región de La Araucanía, con la finalidad de mejorar las competencias pedagógicas dentro de las aulas de los establecimientos educacionales de la región.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Beltrán agradeció la disposición del director nacional de la Conadi para recibirlos y agilizar los procesos, al tiempo que valoró la instancia y reafirmó su respaldo a los alumnos.

“En mi concepto —subrayó el Parlamentario Mallequino— la Universidad Arturo Prat de Victoria es una destacadísima casa de estudios que ha logrado egresar una gran cantidad de profesionales en la región de La Araucanía y particularmen-



te de la provincia de Malleco. En ese sentido como ex-estudiante y también como parlamentario, voy a respaldar todas las iniciativas que sean necesarias y que permitan la continuidad de distintos alumnos en dicha casa de estudios”.

Cabe señalar que el aran-

cel correspondiente al año 2025 fue transferido dentro de los plazos establecidos, sin embargo, la incertidumbre actual se concentra en los recursos del presente año, cuya falta de pago podría afectar directamente a los estudiantes beneficiarios del convenio.